SGI 71699

Bogotá D. C., 20 de diciembre de 2021

INGENIERO
JOSE ANTONIO SENEJOA NUÑEZ
REPRESENTANTE LEGAL
GENERADORA DE PROYECTOS PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS S.A.S
KM 25. AUT BOGOTA-MEDELLIN Via Parcelas 900 m Centro Empresarila Oikos ciem of 202
8776369
generadora.proyectos2@gmial.com ;
Bogotá

Asunto: ORDEN DE INICIO CTO 2112-2021 MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CHAPARRAL - ORTEGA - GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Respetado Ingeniero Senejoa

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos a la ejecución del contrato citado en el asunto, atentamente le informo que, a partir del 20 de diciembre de 2021, se imparte Orden de inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con registro Presupuestal No 1019521 de fecha 2021-12-03 y Acta de Aprobación de las Garantías y Seguros exigidos de fecha 16 de diciembre de 2021

Plazo del contrato: hasta el 31 de diciembre de 2021

Para el control y vigilancia del contrato, el INVÍAS contrató para la interventoría a la firma CONSORCIO RVS -157, cuyo representante legal es: Ing. **RAMON IVAN ORDOÑEZ TEJADA** con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

Dirección de contacto: Carrera 27 No 37-33 Oficina 11-07- Bucaramanga
Teléfono: 4776033-6147590,

SGI 71699

E-mail: RAMON_IVAN@YAHOO.COM

El INVÍAS designó a: ing. **JOSEFINA PINILLA AMADOR** como Gestor Técnico de Proyecto, mediante resolución No.3110 del 13 de octubre de 2021.
Teléfono fijo: (1) 3770600 ext. 1133. e-mail: **jpinilla@invias.gov.co**.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por LYDA MILENA ESQUIVEL ROA

LYDA MILENA ESQUIVEL ROA
Subdirectora Técnica Gestion Integral De Carreteras Nacionales

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA

Proyecto: JOSEFINA PINILLA AMADOR

Reviso: JAIME HERNANDO DUARTE DUARTE
LADY XIMENA PEREZ